

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ELAPLAS DEL ECUADOR S.A.

FECHA: Quito, Junio del 2020

En cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la Empresa, presento el informe respecto a las operaciones y resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019, el cual ha sido preparado en base a la información y registros contables que la Administración me ha proporcionado, los mismos que cumplieron con las exigencias de claridad, razonabilidad y suficiencia para expresar mi opinión.

De la documentación e información examinada, se desprende que la empresa ha cumplido con las normas legales, con los estatutos sociales y con las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Se revisaron los libros sociales, los cuales son llevados conforme las normas societarias vigentes.

Durante el proceso de revisión se determinó que la Compañía cuenta con adecuados sistemas y procedimientos de control interno que permiten que los registros contables e información financiera reflejen la situación real en forma objetiva y clara. La administración cuenta con procedimientos y mecanismos que aseguran, aunque no en forma absoluta, la utilización legítima y autorizada de los bienes y recursos.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros de Elaplas del Ecuador S.A. se ajustan a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Del análisis financiero efectuado, se concluye que tanto la situación económica como financiera de la Compañía es la adecuada para cumplir con su finalidad social.

Señores Accionistas, en mi opinión, las operaciones y resultados de la empresa por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019 son reflejados en forma razonable en los correspondientes Estados Financieros, los cuales han sido preparados en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019.

El presente informe de comisario se emite exclusivamente para información de los accionistas, administración de la empresa y para la presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento a las disposiciones emitidas por esta entidad de control.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jurado', written over a horizontal line.

Sr. Patricio Jurado

COMISARIO

ELAPLAS DEL ECUADOR S.A.